"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ayaviri, 15 de noviembre del 2023.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 0163-2023- GRP-DREP/DUGEL-M/AGP

SEÑORES (AS) : Directores (as) de las IEP del ámbito de la UGEL.

IEP 70524 Justo Jues-Jatun Ayllu.
IES Justo Jues- Jatun Ayllu.
IEP 70860 Huchuy Ayllu.
IEP 70517 José Antonio Encinas.
IEP 70508 José Carlos Mariátegui.

Presente.-

ASUNTO : Solicita Informe sobre las causales de falta de herramientas.
REFERENCIA : a) INFORME N°01-KCH POE Edu/PMS/Santa Rosa.
b) INFORME N° 048-2023/GR-PUNO-DREP/UGELM-AGP-EEPT/EBARO/CETP

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia INFORME N° 048-2023/GR-PUNO-DREP/UGELM-AGP-EEPT/EBA/CETPRO mediante el cual se recomienda solicitar a las instituciones educativas arriba mencionadas elevar informe sobre las causales de falta de herramientas/materiales entregados por SUYANA (Ver informe). En caso de incumplimiento serán pasibles al inicio del PAS.

ADJUNTO: INFORME N°01-KCH POE Edu/PMS/Santa Rosa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa Local - MELGAR - Dirección Regional de Educación Puno - DIRECCIÓN

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DIR
JAJA/AGP
Cc. Arch.